

FRANQUES GORDERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 .
Mes 0'35 .

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUES GORDERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 26

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

POR GUADALAJARA

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

En Febrero próximo habrá elecciones municipales. Hay que cubrir once vacantes y si este pueblo despierta alguna vez del sueño que le pierde y le arruina, si en lugar de acordarse de Santa Bárbara solo cuando truena, es revisor y quiere procurar un concejo que administre bien, que haga cumplir a todos la ley y las ordenanzas municipales, que se preocupe de Guadalajara como merece, debe ir pensando ya en las personas acreedoras a representar en el Ayuntamiento los intereses de Guadalajara.

Nada de política, unámonos todos para sin distinciones, dejando a un lado personalismos y matices políticos, llevar al Ayuntamiento personas serias, respetables, independientes, amantes de este pueblo que constituyan una Corporación digna de la capital.

Vayan pensando los de abajo de las pasetas que algunos candidatos dan porque les voten, suelen costar muy caras a los que las perciben; que esas pasetas duran poco, suelen no llegar ni a la familia de los que las perciben y en cambio los males que luego acarrea llevar al Concejo a personas ineptas, los sufren todos y especialmente los pobres, los humildes.

Y vayan pensando los de arriba que tratándose del Municipio, ningún compromiso político, ninguna idea, deben ser obstáculos para que voten a los que crean más votos, más capacitados para administrar los intereses municipales, prescindiendo de Romanones, de Brocas, de Maura y de Dato, de Monarquía y República.

Todos los que sinceramente tenemos a Guadalajara debemos poner nuestras miras en constituir un Ayuntamiento que nos honre todos, del que propios y extraños puedan decir que es digno de una capital que siente la vida moderna y quiere progresar, un Ayuntamiento del que podamos sentirnos orgullosos los vecinos de esta ciudad, cuando de fuera vengan comisiones, personajes, reyes o Reyes.

Y para que no nos coja de sorpresa el día de la elección, para que no pase una vez más lo que es corriente, que llega el primer día de Feria sin saber si ha corrido de toros, espectáculo

que anunciase siempre para el tercer día de Feria, conviene que todos, Sociedades, Círculos, Prensa, empiecen a discurrir sobre lo que debe hacerse en las próximas elecciones.

Los actuales Alcaldes y Concejales, los ex alcaldes y ex concejales, las Sociedades obreras, los Casinos, los periódicos, las asociaciones y clases agricultoras, mercantiles e industriales, todos deben empezar a preocuparse ya del problema.

¡Que hermoso sería que en una gran reunión previa o después de diferentes reuniones, pudiera llegarse de común acuerdo y sin discrepancia de ninguna clase a proclamar los candidatos que luego sin oposición de nadie por el artículo 29 pudieran ser elegidos concejales!

Yo que he demostrado mi cariño a este pueblo, que creo haber probado también con qué fé y entusiasmo he laborado en el Ayuntamiento, invito desde este momento y en primer término a todos los queridos colegas locales para que expresen su opinión sobre el asunto, y expongan la forma, el procedimiento que les parezca más práctico para por esta vez prescindir de politiquilla y dejar de someterse al capricho arbitrario de cuatro mangoneadores de la cosa pública, con miras a su negocio o a su carrera política.

Mostrémonos todos independientes, unámonos con el solo pensamiento o con la única idea, de servir como buenos ciudadanos a este noble pueblo dotándole de concejales probos, capacitados, activos, diligentes de buena voluntad. Prescindamos en estos momentos de filiaciones políticas, que no impare más que el amor a Guadalajara y el deseo de hacerla una población culta, limpia, bien administrada, bien urbanizada y modelo de capitales que se preocupan del bienestar del vecindario.

Francisco de P. Barrera.

La Central Papelera nos remite el único tamaño de papel que tiene prometiendo para el mes de Febrero papel mayor.

Como verán nuestros lectores no suprimimos texto ni anuncios.

Solo pierde en márgenes.

POR LA INFANCIA DESVALIDA

Una circular del cardenal Guisasola

Los generosos y perseverantes esfuerzos, con que, durante los cuatro luctuosos años de la gran guerra, procuró nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, felizmente reinante, disminuir los horrores de aquella con su intervención repetida en favor de heridos y prisioneros y acelerar el momento de una paz justa y duradera mediante amorosas gestiones cerca de unos y otros beligerantes, han constituido una nueva brillante apología de la acción pontificia en pro del general bienestar de los pueblos y han granjeado al Padre común de los fieles el respeto y admiración del mundo entero en las circunstancias más excepcionales y angustiosas de la historia contemporánea.

Esa acción paternal de la Santa Sede obtiene ahora singular realce con la tierna Encíclica, que Su Santidad acaba de dirigir a todos los Obispos del orbe católico, promoviendo una colecta o suscripción universal en favor de los niños, víctimas inocentes de los estragos consiguientes a la guerra, especialmente en los países de la Europa central. Conmovido profundamente el corazón del Vicario de Cristo con las noticias, que de distintos puntos ha recibido, de los terribles efectos que la falta de vestido y alimento están causando en la desvalida infancia, y apenado su augusto ánimo por la extenuación que están produciendo la desnudez y el hambre en los niños de distintas naciones, augurando además días de tristísima decadencia para las generaciones venideras, levanta su voz soberana en favor de necesidad tan extrema y apremiante, y a imitación del divino Maestro se presenta ante los hombres todos como especial defensor y padre de los pequeñuelos, excitándonos a que, siguiendo el hermoso ejemplo de desprendimiento que acompaña a su palabra, al encabezar la colecta con la suma de 100.000 liras italianas, aportemos cada cual nuestro óbolo para empresa tan noble y simpática como la de aliviar la miseria de los niños en aquellas naciones donde las funestas consecuencias de la apenas extinguida guerra se ceban más despiadadamente en las generaciones nacientes.

Por nuestra parte, aun sintiendo en nuestro derredor tantas necesidades de diverso género, que procuramos aliviar en la medida de nuestras fuerzas, no podemos de ninguna manera desatender la que la voz del Papa nos señala como de urgencia ineludible; y por eso, secundando fielmente sus venerandas intenciones y súplicas, abrimos una suscripción diocesana para socorro de los niños desnudos y hambrientos de los pueblos centrales de Europa, poniendo al frente nuestro modesto donativo de 250 pesetas, que esperamos ver continuado por los de nuestro clero y pueblo, que podrán enviarse a nuestra Secretaría de Cámara.

Encomendamos principalmente el éxito de esta suscripción al probado celo de nuestros venerables párrocos e interesamos también la cooperación de los señores maestros por su obligado amor a la niñez, confiando que, a la par de las ofrendas de las personas mayores, en las catequesis, colegios y escuelas, como sea posible, se recauden los centimitos que acaso los niños

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. *Administrativa.*—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. *Consultas por correspondencia.*—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. *Defensa del Comercio.*—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. *Accidentes del trabajo.*—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. *Expedientes de quintas.*—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de igualdad por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

de nuestra amada Diócesis quieran destinar de sus pequeños aguinaldos en la próxima Navidad al alivio de otros niños, sus hermanos infortunados, que desfallecen y mueren de miseria.

Acaso esos infantiles sacrificios ofrecidos en obsequio al Divino Niño, que en días próximos vamos a contemplar recién nacido sobre pobres pajas en el humilde y desmantelado portal de Belén, alcancen más alto valor y eficacia para remedio de tamañas desgracias, que tienen tanto, si no más, de morales que de materiales.

Toledo 2 de Diciembre de 1919.

† El Cardenal Guisasola.

¡Por Dios y por los niños pobres!

Para los niños de Guadalajara

Habló el Soberano Pontífice, Padre común de toda la cristiandad; habló nuestro amadísimo Prelado y por modo eminente celoso padre de los fieles todos de la Archidiócesis toledana, como habréis leído en la precedente circular, y cada día sin nombre, atrevimiento inaudito fuera de nuestra parte pretender añadir una letra más tan siquiera a los tiernísimos encarecimientos del Santo Padre y a las elocuentes insinuaciones, henchidas de paternal solicitud, de nuestro Prelado; cumple tan sólo a nuestro deber de hijos fieles y sumisos a la Autoridad de la Iglesia acatar de rodillas sus palabras, llenos

de veneración profunda, y ejecutar obedientes sus mandatos. Por eso es solamente nuestro ánimo en estas líneas responder a la voz soberana de aquella con a nuestra pobre y humilde, pero de adhesión plena y de sumisión firme, de *presentes!*, presentes para la labor que se nos ofrece en el campo de la caridad, donde la limosna nace y vive como divina flor, traída de los jardines del cielo.

¡Y vosotras, católicas niñas de la católica ciudad de Guadalajara, solis flores de otro jardín! Sois flores del jardín purísimo de la Iglesia, donde vuestras almitas blancas, inmaculadas, con las aguas bautismales, recibieron la soberana hermosura de la inocencia, juguetona y alegre, que sonríe en vuestras frentes, a la manera que deban de sonreír los ángeles. Por eso, para cumplir nuestra misión de hoy, a vuestro jardín nos vamos, y nos vamos como aquellos bardos de los cuentos de hadas, que os cuentan vuestras madres, llenas de amor y de ternura, para acariciar vuestro sueño, cerca de vuestras camitas blancas y puras como vuestras almas, citara a la espalda, para cantar ante el muro de vuestro jardín las hermosuras de la inmortal hada cristiana, la *caridad*, que sabe enjugar las lágrimas del que llora, poner sonrisas en los labios del triste, vestir al desnudo y llevar el pan a la boca del hambriento...

¡Oid, niños, oid!... No cantará hoy el bardo para vuestras madres, vuestras madres cristianas, vuestras madres piadosas, vuestras madres buenas; porque son buenas, piadosas, cristianas, sabemos cuanto goza su corazón cuando a sus hijitos se les lleva a ser como ellas, buenos con la

bondad de los ángeles, y cómo se llenan de tanto regocijo sus almas cuando les ven por su propia mano hacer el bien, tendiéndola, generosa y amiga, al necesitado y desvalido... ¡No! No será para ellas nuestro cantar, que ellas no necesitan oírlo, pues sin oírlo, estamos ciertos de que secundarán nuestro propósito y, llenas de amorosa ternura, responderán a vuestras peticiones y ruegos en beneficio de los otros niños pobrecitos, seducidas dulcemente por vuestras encantadoras caricias... El bardo cantará para vosotros, sólo para vosotros, cristianos y buenos niños de Guadalupe.

¡Oíd, niños, oíd!, que el bardo empieza. Fue un día, desgraciado para la Europa y hasta para el mundo entero, en que se alzaron en guerra cruel unas naciones contra otras. Y el estampido de los cañones atronaba los espacios; y los fusiles y las ametralladoras y todas las demás armas de combate, multiplicaban su actividad destructora, sembrando el dolor y la muerte por los campos; y luchaban allí hombres contra hombres, con odio encarnizado, con saña de fieras, como el todos, por su origen, no fueran hijos de Dios, como si no fuesen hermanos, y como si no fuesen individuos de la gran familia cristiana, muchos, y como si no fuesen parte de la más grande familia todavía, la humanidad, todos... ¡Y murieron allí muchos hombres, muchos hombres... millones de hombres!

Y... ¡oíd, niños, oíd!... aquellos hombres, muertos en tan sangrienta lucha, tenían hermanitos tan pequeños como vosotros, inocentes, puros, como vosotros, de rostros angelicales, sonrientes, alegres, como vosotros, y que, como vosotros también, desconocían el mal y nada entendían de las guerras ni de los odios entre los hombres, ni por qué los hombres se llamaban enemigos y unos a otros se daban la muerte... Y porque estos niños, como sus hermanos muertos, eran hijos de padres ancianos o enfermos, impotentes para las luchas de la vida, para el sostenimiento de la familia y del hogar, a que atendían ayer los muertos, cuando, piétoicos de vida, sus brazos robustos y fuertes en el trabajo, eran en el hogar salud, pan y alegría, hoy, desvalidos y solos, ya no tienen ni alegría, ni pan, ni salud, y se mueren muchos de hambre y de frío... y lloran tantos muchos porque tienen hambre... y no tienen pan!

Y... ¡oíd, niños, oíd!... otros muchos, muchos, de aquellos muertos tenían hijos pequeños, buenos e inocentes y hermanitos, como los anteriores niños, como lo sois también vosotros, y estos niños, ya sin padre y al lado de su madre, loca por la desesperación, o enferma por el sufrimiento y la pena, lloran su orfandad, que ha traído el hambre... ¡sin pan!, y la desnudez... ¡en medio del frío!

Y... ¡seguid oyendo, niños piadosos, niños buenos de Guadalupe!... Aquí mismo, en vuestra ciudad, al lado y en frente de vuestra casa, hay también niños pobres, que no tienen padres, hijos de padres ancianos o enfermos o que carecen de trabajo... ¿No los conocéis? ¡Sí! Los veis todos los días cerca, muy cerca de vosotros, en la calle, viéndolos, tristes, pasar o presenciando, apenados, vuestros juegos, que no se atreven a compartir, temerosos quizá de turbar vuestro placer con su pena o envidiosos acaso de vuestra dicha; los veis también en el colegio, y en las iglesias de Santa María y de Santiago cuando, con ellos, vais los domingos a la Doctrina... y son esos mismos niños a quienes habéis contemplado en esta época del frío tiritar encogidos, porque sus pobrísimos vestidos no bastaban a cubrir sus cuerpos o eran insuficientes para resguardarlos de la inclemencia de la estación... esos mismos que si alguna vez os vieron gustar de alguna chuchería, regalo de vuestras madres, os miraron con ansia, reveladora de su ayuno y de su hambre, porque su madre ¡ah! no podía regalarles otra golosina que sus caricias y sus besos, con humildad de lágrimas alguna vez, pero gozando valieron las lágrimas y los besos y las caricias para saciar el hambre?

Y... ¡oíd, por último, niños buenos, niños poderosos, oíd!... en medio de este cuadro de necesidad y de miseria, de dolor y de angustia, que os ofrecen los niños de otras naciones y de vuestro mismo pueblo, que no es cuento de hadas de los que oiséis a vuestras madres, sino una realidad que clama el remedio, el Santo Padre desde su Sello altísimo y el Arzobispo de Toledo desde su silla primada,

con paternal ternura, dirige a vosotros su voz, para decir: Niños católicos, niños buenos, nacidos, a la luz de la fe y entre los perfumes de todas las virtudes cristianas, en los jardines de la Iglesia; niños de corazón dulce, de alma bella y delicada, hechos para el sentimiento y la compasión; de manitas blancas y puras, manitas de ángel, hechas para la caridad ¿veis?, pues en vosotros está el remedio de tanto mal, el alivio de tanto dolor... Cuando en los próximos días del nacimiento del Niño-Dios y de los Santos Inocentes, recibáis de vuestros cristianos y cariñosos padres los acostumbrados regalos, sacrificad una parte de ellos decídselos dulcemente, muy dulcemente, que os la truequen por unas monedas, por una infima moneda de cobre; pedídselas a los Santos Reyes, ¡son tan buenos los Reyes!, pedídselas que allí en vuestras botas elegantes o en vuestros zapatitos modestos, entre los juguetes bonitos, os pongan también alguna moneda, y corred, corred con esas monedas a entregarlas a vuestros párrocos, a vuestros maestros, que ellos las harán llegar hasta los miserables hogares de los niños pobres, convertidas en ropa, convertidas en pan, y esos niños ¡ya no tendrán hambre!, ¡ya no tendrán frío!

Corred, corred, niños buenos, niños cristianos, ángeles de la caridad, que aquellos niños lloran, y ¡que bello es y que grande y que cristiano es enjugar una lagrimal!

El Arcipreste de Guadalupe.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes 12 a la que asistieron los concejales Sres. Prado, Ortega Somolinos, Justel y Ortega Raposo, fué presidida por el Alcalde-Presidente señor Pedromingo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Una solicitud del practicante de medicina supernumerario, solicitando se le nombre numerario, pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Dáse cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se lee una comunicación de la Alcaldía de San Sebastián, en la que se interesa que este Municipio apoye la petición dirigida por aquel al gobierno, para que se dispense de los derechos arancelarios al azúcar, se acuerda adherirse a lo solicitado.

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Casado, contra el acuerdo del Ayuntamiento en la designación de las vacantes de Concejales que se han de cubrir en el próximo mes de Febrero, se acuerda se tramite por el Sr. Alcalde con su informe, y se propone su destitución, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Ortega Somolinos.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por el Municipio en el pasado mes de Noviembre.

Y sin más, se levanta la sesión.

JUNTA DE CARIDAD

Deseoso el Gobernador civil Sr. Mazzantini de que la Junta de Señoras que había de encargarse de distribuir entre los pobres las cantidades que como donativos hacen los Circulos de esta capital y otras entidades, diese comienzo a su altruista y caritativa labor en las próximas Navidades, dirigió atenta invitación a las señoras que habían de componer la citada Junta, y el miércoles, 10 del actual, acudieron al despacho oficial de nuestra primera autoridad civil las distinguidas señoras D.^a Concepción Aparicio de Prado, D.^a Luisa Calderón de Goicuria, doña Fernanda Güici de Nava y D.^a Carmen López de Mexia, excusando su existencia las señoras D.^a Elisa López de Zabia, por enfermedad, y D.^a María Elegido, por atenciones particulares; pero adhiriéndose a todo cuanto se acordara.

El Sr. Mazzantini agradeció vivamente hubiesen atendido su ruego y las explicó cuál era su propósito al crear la Junta: ésta podría, libremente y sin ingerencia alguna, distribuir los fondos recaudados y los que en lo sucesivo se recauden, en la forma que considere más conveniente.

D. Félix Suárez, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, hizo entrega a la señora presidenta D.^a Concepción Aparicio de Prado de las cantidades que obraban en su poder, recaudadas durante la gestión del ex-Gobernador D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio (750 pesetas), y las percibidas durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, durante el mando del Sr. Mazzantini (2.235'50), en total 3,015'50 pesetas.

RELACION de las cantidades percibidas por D. Félix Suárez, Vocal Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia de esta capital, durante la gestión del ex-Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio del corriente año y la del actual Gobernador D. Luis Mazzantini, en los de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre también del presente año, así como de su inversión y entrega a la Señora Doña Concepción Aparicio de Prado, Presidenta de la Junta de Señoras de Caridad, al constituirse en el día de hoy.

Mes	Entidad que hace el donativo	Cobrado Ptas. Cts.	Protección Infancia Ptas. Cts.	Junta de Señoras Ptas. Cts.
Junio	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
Julio	> > Casino.....	250 00	225 00	225 00
>	> > Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
>	> > Casino.....	500 00	250 00	250 00
Agosto	> > Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
>	> > Casino.....	500 00	250 00	250 00
Septbre.	> > Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
>	> > Casino.....	500 00	250 00	250 00
>	> > D. Bartolomé Pons en nombre de los Delegados de compras de trigo....	250 00	>	250 00
Octbre.	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	112 50	112 50
>	> > Casino.....	500 00	>	500 00
Novbre.	> > Ateneo Instructivo del Obrero.	225 00	>	225 00
>	> > Casino.....	500 00	>	500 00
Sumas totales.....		4 650 00	1 587 50	3 062 50

GASTOS

Por dos facturas de impresos..... 22 00
Por dos socorros concedidos por el Gobernador Interino Sr. Folache. 25 00

Total los gastos 47 00

RESUMEN

Importan las cantidades cobradas 4,650 00
Idem las entregadas a la Junta de Protección a la Infancia 1,587'50 y los gastos de dos socorros y material 47..... 1,634 50

Líquido a entregar a la Junta de Señoras de la Caridad..... 3.015 50
Guadalupe 10 de Diciembre de 1919.
—Entregué, Félix Suárez.

A LOS ANUNCIANTES

Desde hace cuatro años, las empresas periódicas vienen sufriendo las consecuencias de la carestía del papel. Lo que antes nos costaba nueve y doce pesetas ha llegado a valer treinta y más.

Se hace imposible continuar la publicación manteniendo los mismos precios y harto hemos hecho no elevándolos durante ese tiempo.

Lo mismo que nuestro estimado colega Flores y Abejas, hemos perdido mucho dinero en los últimos años, pensando que bajaría el precio del papel, pero ya es imposible sostenerse más y lo mismo que hemos subido los precios de suscripción tenemos que subir los precios de los anuncios.

No creemos que la subida extraña a nadie y menos a los comerciantes e industriales, que saben como ha sido preciso en todos los ramos, elevar precio a las mercancías.

Prescindiendo de que los periodistas somos trabajadores que tenemos el mismo derecho que el obrero a cobrar hoy por nuestro trabajo más precio que antes por que las subsistencias, el calzado, la ropa, hasta el corte de pelo y afeitado, cuesta más que antes, fijándonos solo en que el papel en que se imprimen los periódicos, vale hoy tres veces más que antes, creemos no exagerar al tomar la determinación de elevar el precio de los anuncios que por cierto ha sido siempre en Guadalupe extraordinariamente barato, como en ninguna parte.

Desde primero del año próximo cobraremos a los señores anunciantes un cincuenta por ciento más de lo que ahora se cobra. Y no creemos que les parecerá caro, atendidas las razones expuestas, pagar quince reales por los anuncios que hasta hoy pagaban diez reales al mes con lo que salían a cincuenta céntimos (y aún menos el mes que se tiraban cinco ediciones) cada anuncio.

Lo que advertimos para conocimiento de los que nos honran con el anuncio de sus casas, en la seguridad de que seguirán favoreciéndonos como hasta aquí, ya que bien hemos demostrado durante cuatro años nuestro deseo de no cambiar las cosas a pesar de las pérdidas que hemos experimentado.

SE VENDE

una mesa de despacho en buen uso. Darán razón en la calle Mayor, número 60, principal, derecha.

UN DIPLOMA

En los salones del Circulo Cartólico se halla expuesto al público un artístico diploma, que aquella sociedad dedica a su fundador el ex-director general de primera enseñanza D. José Rogelio Sánchez.

Dicha obra será ofrecida al señor Rogelio, por una comisión de socios de aquella entidad.

El diploma, es obra del gran pintor y catedrático de este Instituto D. Ramiro Ros Ráfales.

Por encargo de la misma sociedad el dibujante Sr. de Diego, Geómetra del Catastro, se encuentra trabajando en otro diploma que será ofrecido a la señora doña Angela Sánchez de Martínez, que será firmado por todos los socios y niñas de la escuela que aquél Circulo sostiene, y por lo cual dicha señora ha trabajado para su sostenimiento con gran ardor.

Venta de mulas

El Abintestato de la Excmo. Señora Condesa de la Vega del Pozo, vende cinco mulas de desecho en subasta privada, que se celebrará el 23 del corriente a las 11 de la mañana en las Cocheras de Guadalupe.

De sociedad

Por el Dr. Sr. López Durán, fué practicada el domingo último una delicada operación quirúrgica a una de las hijas de nuestro querido amigo D. Manuel Canalejas.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

—El jueves último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al joven primer teniente de Ingenieros, Sr. Conde de Yebes.

—Después de haber pasado unos días en Durón ha regresado a esta capital, el presidente de la Diputación provincial, D. Angel Aguado.

—El jueves pasó unas horas en esta capital, el diputado provincial por Brihuega-Cifuentes D. Francisco Morán.

—Los señores de Fluiter (D. Miguel), han pasado unos días en Madrid.

—Después de pasar una temporada en Ceuta, han regresado las señoritas Matilde Emperador y Josefina P. de Vargas.

—Para Madrid y Burgos ha salido la señora viuda de Noreña acompañada de su hija María.

—Después de pasar unos días en Baeza, ha regresado a esta ciudad el presidente de la Audiencia, Sr. Bonilla.

—El día 18 festividad de Nuestra Señora de Verda (D. Tomás.) Reciba nuestra felicitación.

—Para el joven D. Nicolás María Rervero ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clara Rodríguez Astola, sobrina del coronel de la Guardia civil, D. José Riera.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

—En breve se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita María Antonia Susanna, con el teniente de Ingenieros señor Pesqueira.

—El miércoles subió al Cielo el niño Luis Enrique Sanz, de cuatro años de edad, preciosa criatura, hijo del Obispo de esta Sección de primera enseñanza D. Francisco Sanz Ortega, a quien con a su señora testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—El Capitán de la Guardia civil don Santos Azofra, se sintió repentinamente enfermo el viernes por la noche, cuando pasaba por la Administración de Correos, en cuyo portal fué atendido solícitamente por los señores Mariño, parroco de Santiago; Amparo, Coadjutor de San Nicolás; Villanueva, juez municipal; Mexia, Coronel de la Academia Valverde, Capitán de la Guardia civil Cordavias, director de Flores y Abejas y Rodríguez, Arcipreste Párroco de San Nicolás que administró la Extrema-Únion al enfermo, que falleció a los pocos minutos de sufrir el accidente.

A la familia, testimoniamos nuestro sincero pésame.

—En San Sebastián, ha pasado grave enfermedad la respetable señora madre del Condejal y Director de esta Normal de Maestros, D. Felipe Ortega.

Por fortuna ha desaparecido la gravedad, lo que celebramos mucho.

Espectáculos

Teatro Principal

Mas allá del deber

La obra estrenada el domingo último en nuestro coliseo fué aplaudida mereciendo los honores del proscenio uno de los autores que lo era el joven actor Sr. Pedrosa.

Sin embargo la obra... es honrada en su intención pero nada más. El tema es muy viejo para desarrollarlo en un dialogo pobretón. Se trata del secreto de la confesión y de como un sacerdote puede ser hasta encarcelado y procesado por no revelar quien es el autor de un crimen aun sabiéndolo por la confesión de la esposa del delincente.

Tiene atrevimientos la obra como el de presentar una escena en que se confiesa una campesina, absurdos como el de la revelación que hace cura al Obispo.

En cambio, no languidece la acción se sostiene el interés y algunos tipos están bien dibujados.

La interpretación acertada con la sola excepción del director de la compañía Sr. Martiánez.

¿Quien le ha enseñado a bendejar santiguándose? y ya que incurre en tan gran error por qué no ha aprendido a santiguarse? El Sr. Martiánez dice y repite En el nombre... y se lleva la mano a la frente, Del Padre... y se lleva al pecho, Del Hijo... y señala el hombro siguiendo... Y es claro, le faltó sitio para terminar.

Es imperdonable eso en un primer actor, director de compañía...

ISABAÑONES

LA «CREMA ALCOBILLA» LOS CURA
No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos de personas curadas con su uso.

Marca registrada, 2 pesetas caja

Pedida en Farmacias y Droguerías señora viuda de Bartolomé.

Correspondencia a Gregorio G. Alcobilla casa García Hermanos, Valladolid.

Una instancia de los Sacristanos

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Sigüenza
Los que suscribimos Sacristanes de las parroquias de los pueblos de Jadraque, Jirueque, Medranda, Las Casas de San Galindo, Bajalaro y Torremocha de Jadraque en nombre propio y de los veintiseis compañeros más, y comisionados además en reunión celebrada en Jadraque el día 27 del pasado Octubre para suscribir la presente instancia; ante S. I. humilísimos acudimos y como mejor procediere

EXPONEMOS

Que no es nuestro ánimo ni por asomo crear a S. I. dificultades para el mejor desempeño de su difícil ministerio, pues siendo católicos y siendo los obreros de esta esfera los que han dado mayores pruebas de cordura y sensatez en todas sus justas pretensiones, sería enojoso el que una pequeña fracción de estos hiciera reclamaciones que no fueran legales, equitativas y de imprencindible necesidad,

Clavazón, Herraje, Herramientas,
Tuberías, Cemento, Baldosines, Azulejos, etc.
verdadero surtido en Herraje y clavo de herrar
Menaje de mesa, cocina y ferretería en general
Manuel Taberné

MIGUEL FLUITERS, 77 Y 79 - Muebles en el principal
Almacén: Francisco Guesta, 2-Teléfono, 60

EL DR. MONTEJANO
MEDICO DENTISTA DE MADRID

Pasará consulta todos los Domingos hasta las
once y media de la tarde en el Palace Hotel, de esta
capital.

ULTIMOS ADELANTOS EN ODONTOLOGIA Y
TRABAJOS DENTALES

EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dentaduras tijas y de todas clases
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

MAGNIFICOS REGALOS

hacer para las próximas Pascuas, empleando solamente unos céntimos a
día, si compra a plazos o al contado

ORGANOS AUTOMATICOS KIMBALL - ARMONIUMS Y ORGANOS EXCELSIOR - ROS
DE MUSICA IDEAL - MUEBLES ARTISTICOS PARA LOS MISMOS - LAS
MOSAS MAQUINAS PARA ESCRIBIR WOODSTOCK - ESCOPETAS DE CAZA
STOLL - PISTOLAS AUTOMATICAS - BUREAUX Y SILLONES AMERICANOS -
JOYAS DE ORO, PLATA Y PLAQUE, SUIZOS - JOYAS FINAS CON FIBRAS
OPALINAS - GEMELOS PRISMATICOS DE GRAN ALCANCE - GRAMOFONOS -
BICICLETAS - AUTOMOVILES, etc., de la SOCIEDAD HISPANO-AME-
RICANA DE SAN SEBASTIAN.

Todo en las mejores condiciones de calidad y precio, y toda clase de garantías.
DERECHO A DEVOLUCION EN CASO DE NO CONVENIR EL OBJETO
Facilidades para el pago - Largos créditos
Grandes descuentos en las ventas al contado

Representante exclusivo: FRANCISCO DE GOÑI
MIGUEL FLUITERS (antes Mayor baja), 25 y 31 - GUADALAJARA

Por 2.º enviamos un tacó de 100 recibós para la Lotería
Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan
PARA IMPRESOS

SELLOS CAUCHO Y METAL
MANUEL LOPEZ ORTEGA
(HIJOS)

RECOMIENDA, 20, DPDO. :: APARTADO, 171
CONSULTENSE PRECIOS M DR ID Se admiten corresponsales

FOTOGRAFIA MODERNA
es la preferida del público en general por la prontitud y esmero en la en-
trega de sus trabajos sumamente económicos.
Por eso en dicha fotografía le conviene a V. retratarse sin titubear
Barrionuevo baja, 54 - Guadalajara

SAN LUIS GONZAGA
COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS
Topete 2.º pral. Guadalajara
ha traspasado este antiguo Colegio a don
José Martínez Salvador; Maestro Nacional.
Preparación para las carreras del Bach-
illerato y Magisterio.
TOPETE 2. PRAL. GUADALAJARA

Antonio Sanz Vacas
Corredor de comercio colegiado
Jardenes, 20, bajo

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____ vecino de _____
calle de _____
Número _____ piso _____ se suscribe a LA
PALANCA por un _____ (año, trimestre o mes).
(Firma del suscriptor).

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA PALANCA.—Un año, 5 pesetas; Un trimestre,
1.50; Un mes, 0.50.

Solo esta es la que nos obliga en grado
sumo a dirigirnos y molestar la atención
de S. I. con el fin de que mejore en algo
la angustiosa situación de estos humildes
servidores de la religión; jamás hemos
dirigido la menor queja ni lamento a nin-
guno de los dignísimos antecesores de
S. I. y tampoco ahora lo verificaríamos,
sin esa necesidad agravante hija de las
circunstancias anómalas porque atrave-
samos, siendo los causantes únicos de es-
tas desgracias y miserias, los enemigos
de la Iglesia; pero es evidente que con el
sueldo o mejor dicho limosna que disfru-
tamos, no podemos vivir, es imposible
continuar en tan precaria situación; de
esta forma no podemos atender al susten-
to material de nuestras familias, ni menos
al educativo e intelectual de nuestros hi-
jos, además de los múltiples gastos inevi-
tables, reforzados todos por la enorme ca-
restía de las subsistencias.

El sueldo que cobramos Ilustrísimo Se-
ñor oscila entre 25 y 75 pesetas al año
(que causa rubor el decirlo); aquellas per-
sonas piadosas y caritativas que legaban
por su alma, mandas que rendían algunos
beneficios a los Sacerdotes y Sacristanes,
se han acabado y, en cambio han aumen-
tado en número considerable, los infieles,
los herejes y otros muchos que, ya que
ellos no beneficiaban con sus limosnas y es-
tipendios, se dedican a coartar la volun-
tad de las pocas almas caritativas que
existen.

Habís hace tiempo muchos pueblos que
pagaban a los Sacristanes dos o tres cele-
mines de trigo cada un vecino, pero este
ingreso Ilustrísimo Señor ha desaparecido
casi por completo y si en alguno por rara
excepción subsiste es, o bien por asistir
al reloj de la villa o por esto y por hacer
el toque de nieblas que se hace dos horas
antes de amanecer.

Mas aun que al presente, miramos al
tiempo venidero y no muy lejano en que
no tendrán los señores párrocos de los
pueblos ni aun de crédito vecindario,
quien los ayude en el desempeño de su
delicado ministerio, siendo las causas de
ello las siguientes:

- 1.º El sueldo de fábrica es irrisorio
bajo, vergonzoso; el que mas cobra—por
excepción—setenta y cinco pesetas anua-
les, y los derechos son casi negativos.
- 2.º Por ello en la actualidad no existe
ni puede existir ninguno joven que se de-
dique al estudio de la música y cantos
religiosos, pues saben muy bien que a
cua quier oficio que se dediquen, obtienen
rendimientos necesarios para el sosteni-
miento de sus casas y familias, lo que no
habían de obtener con la profesión de Sa-
cristanes.
- 3.º Siendo la mayoría de los Sacrista-
nes Secretarios tambien de los pueblos,
—es necesario decirlo sin rencores—no
podemos instruir a nuestros hijos para
estas profesiones, pues sin duda no hay
otras dos en el mundo que esten peor re-
tribuidas, y procuramos muy juvenes co-
locarlos aunque sea de dependientes de
comercio para que nos ayuden a reforzar
en algo nuestro presupuesto de ingresos,
puesto que así lo piden los tiempos que
atravesamos.

Por lo expuesto que solo está inspirado
en la realidad y en la seriedad que a todos
nos caracteriza; conociendo el ilustrado
criterio de S. I., su benevolencia, su ge-
nerosidad y la rectitud que demuestra en
todos los actos, estamos convencidos que
atenderá a la súplica recordada entre to-
dos los compañeros que se hacen mención
y que estamos decididos a sostener inte-
gra y es la siguiente:

Que se nos equipare en sueldos de fá-
brica a los que disfrutan los compañeros
de la Archidiócesis de Toledo, o sea suel-
do mínimo una peseta veinticinco cénti-
mos diarios, y en escala según las Iglesias
que se desempeñan y su categoría, el au-
mento correspondiente.

Es justicia lo que pedimos a S. I. y por
ello no tenemos duda de su concesión.
Dios guarde a S. I. muchos años para
bien y prosperidad de la Iglesia Católica
y sus hijos espirituales: besando un anillo
pastoral estos humildes servidores en Ja-
draque para Sigüenza a 10 de Noviembre
de 1919.—El Presidente, Ignacio Ruiz;
Vocales, Francisco Nuñez, Juan Aparicio,
Valentín Ubeda, Federico Alcalde; El Se-
cretario, Julio F. Blanco.

Nos parece tan justo lo que piden los
Sacristanes que no dudamos de que deben
ser atendidos en su súplica y de que lo
serán seguramente.

Ante la avalancha

(Continuación)

¶ Todos los ciudadanos de buena volun-
tad, sean cuales fueren su profesión y sus
creencias, deben colaborar en esta obra
de fraternidad y patriotismo por que eso
es cumplir la obligación moral en que to-
dos estamos de ayudar por nuestra parte
a restablecer aquí el sosiego de la vida,
la normalidad del trabajo y la tranquili-
dad de los espíritus para formar la gran
falange nacional que nos defienda de los
desastres económicos con que nos ame-
naza el porvenir.

Ese es en esencia el objeto del presente
libro y esa la noble idea que decidió a su
autor a publicarlo.

Viene con el propósito de orientar el
juicio público hacia una solución cuya
eficacia ha sido demostrada ya por la ex-
periencia en cientos de lugares.

Yo ruego a los pensadores imparciales
de todos los matices que la examinen con
detenimiento, bien seguro de que honra-
damente han de reconocer su completa
equidad en el fondo y su facilidad de
aplicación en la práctica.

¿Qué pedimos en efecto los georgistas
acerca de la cuestión territorial? Ninguna
revolución, ningún trastorno, ninguna
violencia, ninguna expropiación, ningún
desorden.

No pedimos más sino que se cumpla la
ley.

Nadie, según creo, intentará negar
que todo español debe contribuir al sos-
tenimiento de las cargas del Estado en
proporción a sus haberes.

Esto es hoy un principio de gobierno
universalmente admitido y esa es la ley.

Así lo reconoce como no podía menos
y lo declara textualmente el artículo
3.º de la Constitución.

El cumplimiento de eso no bastaba pa-
ra crear un estado permanente de orden
público que nadie tuviese interés en per-
turbar; pero precisamente es eso lo que
no se cumple ahora como tampoco se ha
cumplido nunca.

Se continuará

Gacetas

Nueva Sociedad.—Con objeto de dedi-
carse al transporte de mercancías con ca-
miones automóviles, acaba de formarse
en esta capital una sociedad en comandi-
ta denominada «Taberné y Jiménez», for-
mada por nuestros amigos el industrial
D. Isidro Taberné y el ayudante efecto a
esta Jefatura de Obras públicas, D. Joa-
quín Jiménez, los cuales tienen adquirido
y está muy próximo a llegar, un magní-
fico camión automóvil, francés, de Dion
Bouton, de siete toneladas de capacidad.
Dada la situación especial de nuestra
provincia, las buenas carreteras que po-
see y la enorme cantidad de carbones,
maderas, leñas y demás materias primas
que de ella se extraen, encontramos muy
acertada esta iniciativa de nuestros ami-
gos y les auguramos muy buenos nego-
cios en esta nueva industria, que de paso
viene a ser un nuevo motivo de progreso
para nuestra Alcarria.

Audienola provincial.—Juicios orales se-
ñalados para la presente semana,
Día 17 de Diciembre.—Juzgado de Pas-
trana, contra Pascual Renera, por lesio-
nes; abogado señor Palacios; procurador
señor Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega,
contra José Manzano y otro, por lesiones;
a. señor Carrasco; p. señor Ayuso.

Beda.—Ayer por la tarde se celebró en
esta capital la boda de la señorita Matilde

Díaz Clemente con el teniente de Ingenie-
ros D. Francisco Josa.

El precio de la carne.—La Junta de Sub-
sistencias ha fijado los siguientes precios
para la tasa de la carne de vaca: sin hueso,
a 4.50 pesetas el kilo; con hueso, a 3.30.

Subasta.—Celebrada el jueves, día 11,
la subasta para la enagenación de las ba-
suras procedentes de la limpieza pública
de la población, desde 1.º de Enero de
1920 a 31 de Marzo de 1921, se adjudicó
provisionalmente el remate al único licitador,
Cabildo de Hacendados y Labradores,
en la cantidad señalada como tipo.

Defunción.—El sábado dejó de existir
en esta población el antiguo industrial y
amigo nuestro D. Braulio Muñoz, quien
desde hace algunos meses venía sufriendo
grave enfermedad.

A su desconsolada viuda, hijos y de-
más familia, les testimoniamos el más
sentido pésame.

Secretario.—Ha sido nombrado Secreta-
rio en propiedad del Ayuntamiento de
Fontanar, D. Perfecto García Vázquez.

Peña Carralafuente.—Esta simpática so-
ciedad, tiene el propósito de obsequiar a
su ídolo, con una cena que servirá el Ca-
fé de las Columnas el sábado veinte del
actual a las diez de la noche. El acto pro-
mete ser importante por los muchos co-
mensales que tienen prestada su adhesión
a los organizadores y el gran número de
amigos que en ese día no dejaran de tes-
timoniarse el afecto al joven Carralafuente.

Las tarjetas al precio de siete pesetas
cincuenta céntimos se pueden adquirir en
los cafés de la Amistad y Columnas.

Delegados.—Han sido nombrados Dele-
gados oficiales de Comisión de compra de
trigo en esta provincia: D. Santiago Mue-
la, de Millaricos; D. Baltasar Osona, de
Viñuales; D. Patricio Simón, de Torija;
D. Mauricio Gil, de Hita; D. Saturnino
Aybar, de Tendilla y D. Blas Montero, de
Pastrana, habiendo cesado en igual car-
go, D. Isaac García, de Humanes; D. Vi-
cente Marchamalo, id.; D. Félix Ochaíta,
de Guadalejara; D. Atilano Pérez, id.; don
Rufo Rodríguez, Pastrana; D. Julián Ló-
pez, id.; D. Román Gutiérrez, Brihuega;
D. Juan Jiménez, Maranchón; D. Félix
Monreal, id.; César Perrote, Jadraque; don
Sebastián Toledano, id. y D. Toribio Her-
nandez, Molina.

Caridad.—En la Cantina Escolar, esta-
blecida en el Grupo Escolar, se empezó el
día 1.º del actual a dar comida a unos
doscientos niños de ambos sexos.

Por disposición del Alcalde Sr. Pe-
dromingo se dará también durante el in-
vierno a las alumnas pobres que asisten
al Colegio de las Monjas del Carmen, co-
mida de la Tienda de Asilo.

Concesión.—A D. Gonzalo Sánchez del
Val, le ha sido concedido por el Gobierno
civil autorización para aprovechar las
aguas del manantial titulado «San Roque»
sito en el pueblo de Drieves, para el abas-
teamiento de energía eléctrica a dicho
pueblo.

Exámenes.—Por Real orden inserta en
la Gaceta del 10 del actual, se dispone
que se concedan exámenes extraordinarios
en el mes de Enero próximo a aque-
llos alumnos a quienes faltaren una o dos
asignaturas para terminar su carrera o
grado de enseñanza, quedando abierta la
matrícula en los Centros docentes depen-
dientes del Ministerio de Instrucción pú-
blica el día 15 del actual y se cerrará el
31 del mismo. Dichos exámenes se efec-
tuarán en la segunda quincena del mes
de Enero próximo.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado
más de QUINIENTAS DISPOSICIONES,
unas nuevas, otras modificando la legis-
lación antigua.

Para conocer de un modo inmediato
todo el complejo de la legislación vigen-
te en nuestra patria, adquierase el

**INDISPENSABLE al abogado
y UTIL para los demás**

POR BRAVO Y LECRA
Anuario para 1920
Edición 1.ª, 6.50 ptes; 2.ª, 5.50 ptes.
Para toda clase de pedidos:
ESTUDIO, 14, B.ajo.—Guadalajara.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SE VENDE

En Buda (entrada del pueblo) espacioso hotel hermosa vistas, amueblado, bodega tiene tinajas, decañ, cuadro, terreno en frente, coche-jardinería en 15.000 pesetas. Dirigirse en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de Liste, 73.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Princes de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Están llegando

en gran cantidad las últimas novedades para la TEMPORADA DE VERANO GORRAS SOMBRESEROS CALZADO CONFECCIONES y demás artículos, visita Bazar Parisiën

- SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielos.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillos de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

LA MODEO Tahona mecánica
Peneles largos - Legítimo pan de Viena - Pan candéal y del país
Manuel Medrano, (junto a las campas) Antonio del Rincón 8
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núm. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)
Arroba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.
Altes novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

EN MADRID GRAN PROFESORA EN PARTOS Y MASAJE
HOSPEDAJES EMBARAZOS RESERVADOS ULTIMOS ADELANTOS LAVAPIES, 60. 3.º

DERECHO ECLESIASTICO CON ARRREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO
y según la Teología, la Apologética y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico.
Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y relacionada para uno de las Cátedras y Curias.
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES DE A POLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito)
ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 - TELEFONO, 103 - GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de HIPODERMOL?
Pues tomo nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
Los Médicos le Hanen el Remedio de los Débiles
Fórmula Secreta y Reconocida por la Real Academia de Ciencias y Cirugía
DE COSTO AGRASABLE Y EFECTO RAPIDO
VENDIENDO EN FARMACIAS Y HERBERIAS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de invierno.
Gran sección de esterera encargándose de la colocación.
Casa especial en lanas de vellón para colchones.
TELEFONO 143

LA VILLA DE MADRID TRAJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)
GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIOS
Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA

DENTISTAS
E. Torrente de Alcalde: - :
Ramón Alcalde y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 80, pral
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACIO HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo. (Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXIV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.
HIJOS DE J. ESPASA - BARCELONA -
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

SIEMPRE IGUAL
Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.
Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 - Teléfono, 64

Aguardientes con guía
Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27. - Guadalajara

FARMACIA DEL MEDIODIA PREPARACIONES ESPECIALES
preferidas del público por su reconocida eficacia
BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN. - Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIÉSOS, ESPINA, GOLONDRINOS, INFLECTOS, MORDEDURAS, PECHOS INFLECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECIENTADOS, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja
ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSIA). - Ningún enfermo del estómago e intestino debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendo, tome el Dispepsina y lo conseguirá. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.
ER SÍPOL. - Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.
FENITUSOL CLEDERA. - Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebéde que sea. Frasco 3 pesetas.
COSMETICO GRIETAD. - Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.
POMADA ANTIHEMORROIDAL. - Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.
SULFUREOSAL. - Cura la Sarna en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. C. de Atocha, 110. - Madrid.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15. - GUADALAJARA
Ferreteria. - Cristales. - Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca "Orsan Metal" y "R.A." inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obra y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de verdadera. Estufas accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL. - Cementos de la acreditada marca EL LEO
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO"
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
- GRANDES TALLERES Y ALMACÉN -
BARRIO DE SAN ANTON - ALBACETE
Legítimos arados, solo de acero, de verdadera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria visicula de todas clases.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia
Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores - Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS
RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS
los puede V. adquirir en le popular BAZAR
LA TIJERA DE ORO
LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIJO VERDAD
Miguel Fluiters, 67 y 69 - Teléfono, 132 - Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.